

Una plaza de Técnico/a superior Ingeniero/a, grupo A, escala de Administración especial, subescala Técnica, clase Técnico superior. Sistema de selección: Concurso.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la última publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sant Boi de Llobregat, 12 de agosto de 1998.—El Alcalde accidental, Juan A. Tamayo Fernández.

21042 *RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» de 10 de agosto, número 95 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» de 6 de agosto, número 149, ambos del año en curso, se publicaron la convocatoria unitaria y bases que han de regir la cobertura en propiedad de diversas plazas vacantes existentes en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirán al Alcalde del Ayuntamiento de Segovia, manifestando que se reúnen las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria unitaria.

Dichas instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación, sito en plaza Mayor, número 1. A la misma se acompañará, en su caso, justificante original o compulsado acreditativo de haber efectuado el ingreso en la cuenta corriente número 1302 3990 04 0019111774, de la Caja Postal de Ahorros, oficina principal, sita en calle Gobernador Fernández Jiménez, número 4, de Segovia; el importe de los derechos de examen, que para cada prueba selectiva se señalan seguidamente, así como los documentos que se especifican en las bases de referencia.

Las instancias podrán también presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazas que se convocan

Funcionarios:

Una plaza de Arquitecto superior. Perteneciente al grupo «A» de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Una plaza de Sargento Conductor. Perteneciente al grupo «C» de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Concurso-oposición, promoción interna. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Dos plazas de Cabo Conductor. Perteneciente al grupo «D» de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Concurso-oposición, promoción interna. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Una plaza de Bombero Conductor. Perteneciente al grupo «D» de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Laborales:

Una plaza de Alguacil de barrio, asimilada al grupo «E» de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Segovia, 12 de agosto de 1998.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.

21043 *RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Sopuerta (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 113, de 17 de junio de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Sopuerta para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de funcionario de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, correspondiente al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sopuerta, 12 de agosto de 1998.—El Alcalde, José Jaime Villanueva Landáburu.

21044 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Bombero.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de 10 de agosto de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 142, de 28 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de cinco plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios.

Dichas plazas están encuadradas en la escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, categoría Bombero.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 13 de agosto de 1998.—El Alcalde accidental.

21045 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 180, de 8 de agosto de 1998, se publican las bases de las convocatorias siguientes, incluidas en la oferta de empleo público para 1998:

Personal laboral: Dos plazas de Conserjes de edificios públicos. Funcionarios de carrera:

Tres plazas de Guardia de la Policía local.

Dos plazas de Auxiliar administrativo.

Una plaza de Técnico de Administración General.

Quienes deseen tomar parte en las mencionadas convocatorias, deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con las mismas se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios municipal.

El Campello, 13 de agosto de 1998.—El Alcalde, Juan Ramón Varó Devesa.

21046 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador Deportivo Mantenimiento.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 84, de 28 de julio de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 158, de 10 de julio de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Coordinador Deportivo Mantenimiento, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, personal de oficios, grupo D, por el sistema de promoción interna, mediante concurso-oposición.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Nueva Carteya, 13 de agosto de 1998.—El Alcalde, Manuel Pérez Urbano.

21047 RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.304, de 10 de agosto de 1998, y «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de 4 de julio de 1998, se publicaron las bases íntegras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de diversas plazas correspondientes a la oferta de empleo público de 1998 (Auxilia administrativo, Delineante, Encargado de poli-deportivo y Encargado de teatro).

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos solamente mediante anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pego, 13 de agosto de 1998.—El Alcalde, Carlos Pascual Sastre.

21048 RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer 18 plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de 7 de agosto de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 142, de 28 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de 18 plazas de Policías municipales.

Dichas plazas están encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Policía Local, categoría Policía local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 13 de agosto de 1998.—El Alcalde accidental.

21049 RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.

Por acuerdo plenario de 29 de mayo de 1998, se aprobaron las bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, mediante oposición, de una plaza vacante de Economista de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, dotada con la retribuciones correspondientes al grupo A de titulación, nivel de complemento de destino 22, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 126, de fecha 6 de julio de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de fecha 27 de julio de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de agosto de 1998.—El Alcalde accidental, Germán Pérez Ojeda.

21050 RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

Por acuerdo plenario de 29 de mayo de 1998, se aprobaron las bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, mediante oposición, de una plaza vacante de Psicólogo de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, dotada con la retribuciones correspondientes al grupo A de titulación, nivel de complemento de destino 22, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 126, de fecha 6 de julio de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 134, de fecha 20 de julio de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de agosto de 1998.—El Alcalde accidental, Germán Pérez Ojeda.

21051 RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Animador comunitario.

Por acuerdo plenario de 29 de mayo de 1998 y posterior modificación de fecha 26 de junio del mismo año, se aprobaron las bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, mediante oposición, de tres plazas vacantes de Animador comunitario de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala B), servicios especiales, clase c) de Cometidos Especiales y dotadas con la retribuciones correspondientes al grupo B de titulación, nivel de complemento de destino 20, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 136, de fecha 20 de julio de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 145, de fecha 4 de agosto de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de agosto de 1998.—El Alcalde accidental, Germán Pérez Ojeda.

21052 RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 74, de 20 de junio de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.288, de 17 de julio de 1998, se publican las bases de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Nules, por el procedimiento de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las que se acompañará documentación acreditativa de los méritos alegados por el aspirante y justificante de ingreso de los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Nules, 14 de agosto de 1998.—El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.